

COMISION  
DE DERECHOS HUMANOS  
COMITE PRO-RETORNO  
DE EXILIADOS  
V REGION

F A S I ;  
- 1 JUN. 1987  
RECEPCION

Valparaíso, 27 de Mayo de 1987.-

Señor (a) (es)

Presente.-

Estimado Señor (a) (es) :

El Comité Pro-Retorno de Exiliados, V Región, con el patrocinio de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso, ha organizado el "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RETORNADOS", ha efectuarse los días 26, 27 y 28 de Junio del presente año, en la ciudad de Valparaíso.

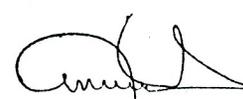
Deseamos invitar a Usted (es) a participar en este importante evento, en la seguridad que su aporte será fundamental para el problema específico a tratar: "Retorno y Problemática de Reinserción en Chile Hoy". El tema será abordado por áreas en diferentes comisiones de trabajo, las cuales tratarán problemas laborales, jurídicos y sociales.

Adjuntamos convocatoria y detalles de la jornada. Agradeceremos responder a la brevedad nombres de personas de su organismo o institución que asistirán.

Responder a Comité Pro-Retorno de Exiliados (COPROREX), Calle Blanco 694, Valparaíso, Chile. Esta es la Sede de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso (Fono: 259613), y la Inauguración del evento se realizará el Viernes 26 a las 18.00 h. en esta dirección.

Saludan muy atentamente a Ud. (Uds.),

  
ELENA RIVERA NORIEGA  
Pdte. C.P.R. de EE., V Región

  
LUIS BORK VEGA  
Pdte. C.D.H. Valpo.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RETORNADOS.- CHILE 1987.

ORGANIZA: COMITE PRO RETORNO DE EXILIADOS, V REGION VALPARAISO.

LUGAR : COMISION CHILENA DD HUMANOS. Calle Blanco 694. Fono 259613 Valpso.

FECHA : INAUGURACION, Viernes 26 Junio, 18hrs. , recepción participantes,

INSCRIPCION ,ENTREGA CARPETAS, UBICACION ALOJAMIENTOS.

Sábado 27: Trabajo Comisiones

Domingo 28: Plenarias y conclusiones. Almuerzo de Clausura.

FUNDAMENTOS:

EL C.P.R. de EE. de Valparaíso, lleva tres años trabajando la "Acogida Responsable".- La experiencia nos señala:

- En los primeros meses, el retornado necesita una organización social que lo acoja y le permita el inicio de la "socialización" en el país que des conoce por larga ausencia.
- En un Chile con su tejido social fragmentado y un acentuado individualismo, se encuentra una instancia de participación colectiva y solidaria, junto a los nacionales no exiliados.
- Asumir juntos el desafío de encontrar soluciones, afianza la confianza en sí mismo, lo prepara para aportar a la reconstrucción del país.- La unidad le da fuerzas a nuestra demandas.

OBJETIVOS:

- Romper la incomunicación entre retornados y chilenos del interior.
- Intercambio de experiencias personales de reinserción, para detectar problemas y posibles soluciones.
- Una organica nacional de retornados, permite demandar al Estado Chileno soluciones a problemas laborales, jurídicos y sociales.
- Afianzar y enriquecer las líneas de ayuda de organismos no gubernamentales de apoyo al retorno como, FACIC, WUS, PRAL, etc.

METODO DE TRABAJO:

- Enfatizar el área de la experiencia de retornados, dejando para un trabajo posterior, la teorización de expertos.
- Entregar un marco general del problema tetorno.
- Dar a conocer documentos básicos respecto a encuentros sectoriales.
- Responder pequeña encuesta que adjuntamos.

ALGUNAS CONCLUSIONES IMPORTANTES:

- Incentivar creación de Comités de Retornados, a lo largo de Chile.
- Entre ellos, propender a un constante cambio de opiniones que nos permita diseñar una propuesta nacional a los partidos políticos, con el objeto de que sea incluida en el programa del futuro gobierno democrático.
- Ubicar estudios sobre el campo laboral del país, áreas viables de producción. Detectar posibles fuentes de trabajo no explotadas, al respecto solicitar cooperación de Universidades.
- Tener presente dificultades de trabajo para retornados con limitaciones físicas (en especial los casos originados por tortura) y de retornados de la tercera edad.
- Editar un boletín de retornados, con las experiencias regionales y nacionales.

QUIENES PARTICIPAN Y COMO:

- a) Presidente(a) de los Comités Pro- Retorno o persona en su reemplazo.
- Dos retornados de cada región (designados por su grupo). Es decir, tres delegados por cada región, los cuales tienen reservado y pagado su alojamiento y comidas, previo envío de nombres y credenciales respectivas emanadas de los Comités Pro- Retorno, si existen en la región; de la Vicaría de la Solidaridad, Sindicatos u organismos estudiantiles (en caso de no existir C.P.R. de EE).
- b) Pueden participar delegados de: organismos de apoyo a retornados, Comisiones de DD H., organismos de mujeres, estudiantes, pobladores, sindicales, iglesias, etc., siempre que soliciten, con anticipación credenciales al C.P.R. de EE, V región y que puedan solventar sus gastos de traslado, alojamiento y comidas. Los dos últimos ítem alcanza un monto de \$ 2.000 en total por tres días.

NOTA: los delegados, a los cuales financiamos estadía, deben cancelar sus respectivos pasajes.

Valparaíso, Mayo 11 de 1987.